

Bogotá D.C., 22 de abril de 2019
SDM-SC- 81137

Señor(a)
OCTAVIO URREGO
CARRERA 105 C # 130 C - 14
Bogotá D. C.

472	Alcalde	Ordenando	No Faltó Placa
36	De Movilidad	Revisado	No Faltó Act. de
		Comité	No Certificado
	Oficina: Sala	Fuente	Apuntes de Movilidad
	Asesor:	Resolución	
Fecha: 11/05/19	Fecha: 11/05/19	Fecha: 11/05/19	Fecha: 11/05/19
Nombre de la Oficina	Nombre de la Oficina	Nombre de la Oficina	Nombre de la Oficina
DC: 80033938	DC: 80033938	DC: 80033938	DC: 80033938
Comprobante de Pago	Comprobante de Pago	Comprobante de Pago	Comprobante de Pago
Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones
de la 149C pasa	de la 149C pasa	de la 149C pasa	de la 149C pasa
150 D	150 D	150 D	150 D

REF: Respuesta Derecho de Petición SDM 99579-2019

Respetado(a) Ciudadano(a)

En atención al radicado de la referencia, le informo que, verificadas las Órdenes de Comparendo sobre las cuales usted elevó una petición ante esta Secretaría, se puede observar que usted no es el propietario del vehículo de placas WGL130, con el que se cometieron las faltas a las normas de tránsito endiligadas, razón por la que, no es posible atender su solicitud.

Al no ser usted el propietario o apoderado designado, deberá aponer poder para elevar o realizar cualquier tipo de trámites respecto a dicho automotor, que demuestre su legitimidad para actuar, así mismo, cuando en el evento de tener la calidad de representante legal, se deberá adjuntar el respectivo certificado.

Así las cosas y teniendo en cuenta la anterior información, no es posible acceder a lo pretendido y en los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

CAROL ANGIE PRZONITRUIZ
PROFESIONISTA ESPECIALIZADA
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

472

REMITENTE

Nombre: Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de Movilidad

Dirección: Calle 13 No. 37 - 35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

País: República de Colombia

Código Postal: 11101000

Envío: 04/27/18 09:00

DESTINATARIO

Nombre: Razón Social

OCTAVIO URREGO

Dirección: Carrera 105 C # 130 C - 14

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11101000

Fecha Pre-Admisión:

11/05/2019 10:41:12

El contenido de la información anterior es

el resultado de la consulta de la base de datos

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10871

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-99579/ OCTAVIO URREGO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-81137 d el 22 DE ABRIL DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. CAROL ANGIE PINZON RUIZ

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA PDR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-99579.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 31 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 06 DE AGOSTO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)